

El Gobierno ya modifica el decreto que impediría cerrar las térmicas de carbón

El secretario de Energía acuerda con los sindicatos formar un grupo de trabajo para intentar que haya minas funcionando más allá de este año

Mieres / Langreo, A. V.
El real decreto que el Gobierno ha preparado para regular el cierre de las centrales térmicas, y que podría salvar in extremis la ubicada en Lada, ya está siendo modificado, aunque el Ejecutivo tiene claro que irá en la misma línea del que ha rechazado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Así lo aseguró ayer el Secretario de Estado de Energía, Daniel Navia, al término de una reunión con los sindicatos mineros en la que se trató la política energética del país, y más en concreto, lo referente a las centrales de carbón y el sector minero. Del encuentro surgió la creación de un grupo de trabajo similar al establecido para la elaboración del último plan del carbón, con el fin de mantener reuniones con mayor asiduidad para conseguir que pueda haber explotaciones abiertas el próximo año, 2019.

Daniel Navia aseguró que es necesaria una regulación para endurecer el cierre de térmicas, e indicó que el real decreto preparado por el Gobierno se modificará para introducir algunas consideraciones del informe de la CNMC, contrario a esta nueva normativa. El responsable de Energía, que indicó que con la normativa actual, el Gobierno solo puede apelar a la seguridad de suministro, previo informe de Red Eléctrica Española, para evitar el cierre de una central.

En lo que respecta a la minería, Navia aseguró que 2018 será un año "muy importante" para el sector, por lo que se comprometió a mantener en el ejercicio un calendario de reuniones "mucho más intensivo".

El presidente del SOMA, José

Luis Alperi, aseguró al término del encuentro que "hemos establecido un escenario de trabajo de cara a afrontar este año 2018, y que es muy similar al marcado en 2013 cuando se firmó el anterior Marco de Actuación". El responsable sindical apuntó que lo que el ministerio les ha transmitido "es que no sobra ningún tipo de energía". "Ahora mismo el carbón nacional está más barato que el carbón de importación", apuntó, para agregar que ese mix que integre todas las energías es su principal demanda. "Nosotros venimos diciendo que hay que hacer un pacto estatal por la Energía, con todas

las energías presentes, y ese es el modelo que todos tenemos en mente", subrayó Alperi. El presidente del SOMA, agregó que Energía "independientemente del informe de Competencia, el Gobierno sigue en la idea de legislar para que no puedan cerrar las centrales térmicas".

El secretario de Industrias Extractivas de Comisiones Obreras (CC OO), Jesús Crespo, aseguró que "los incumplimientos del plan del carbón están generando un cierre totalmente desordenado del sector, con los primeros afectados que son las plantillas y las empresas". Por ello, destacó la importan-

cia de que se cree el grupo de trabajo, cuya primera reunión será a finales de febrero, en la que "hay que trabajar para ir creando sinergias y apoyos para que el carbón nacional siga formando parte del mix eléctrico nacional".

Por último, el presidente de la Comisión de Energía del Congreso, Ricardo Sixto (de Unidos Podemos), aseguró ayer en Lena que "aunque dejaremos de quemar carbón en algún momento, mientras lo sigamos haciendo debe de ser autóctono". Eso sí, apuntó que una legislación en esa vía se ve limitada por las normativas europeas.

La fuerza de la ley

La débil defensa de las térmicas sin un apoyo normativo del PSOE

Vicente Montes



La defensa de las térmicas está contaminada por la política, de ahí que algunos argumentos entren en contradicción. Por ejemplo: el de afirmar que el Gobierno central tiene armas jurídicas suficientes como para frenar el desmantelamiento de las instalaciones de Lada. Es obvio que no es así y el informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia lo ha dejado claro. La actual legislación únicamente faculta al Ejecutivo a impedir el cierre de instalaciones de

generación de energía si ello pone en riesgo el suministro al país. Lo afirma la ley vigente, que establece que "el cierre definitivo de instalaciones de generación requerirá el informe del operador del sistema en el que se consignarán las posibles afecciones del cierre a la seguridad del suministro y en el que se deberá pronunciar motivadamente si éste resulta posible sin poner en riesgo la seguridad de suministro".

Pero aquí no se habla de que por adelantar el cierre de las térmicas España vaya a tener problemas de electricidad, sino que su clausura obligará a recurrir a otras fuentes de generación más caras a la hora de fijar los precios, que elevarán la tarifa de la luz y que impactarán en la com-

petitividad de las empresas. De ahí que el Ministerio haya recurrido a un decreto para tratar de "colocar" ese nuevo criterio. Lo ha hecho por la soledad con la que encara este asunto en el Congreso, sin el apoyo de los socialistas.

La mejor arma para frenar el cierre sería que una ley incluyese como argumento contra la clausura su impacto en el precio de la luz. Para eso es necesaria una mayoría parlamentaria que no se vislumbra con la actual posición de la dirección federal del PSOE. Los sindicatos, pues, deberían llamar a otra puerta para pedir soluciones. El problema es cuando esos mismos sindicatos que urgen soluciones están tras esa puerta que podría darlas.

Asla anuncia un proyecto con cien empleos "en las cuencas de Asturias o León"

Villallana (Lena), A. V.

El presidente de Asturiana de Laminados, Macario Fernández, anunció ayer la próxima puesta en marcha de una iniciativa generadora de empleo en los valles mineros. "Un grupo de inversores me ha confiado la puesta en marcha de un nuevo proyecto industrial generador de empleo en las comarcas mineras", dijo. Aunque no desveló nada más sobre el proyecto, el empresario aseguró que conllevará la creación de en torno a un centenar de puestos de trabajo. La ubicación también es una incógnita. "Va a ser en las comarcas mineras, aunque en este momento no puede decir si será en las de Asturias o en las de León", zanjó. Según ha podido saber este diario, una de las opciones para levantar este misterioso proyecto es el polígono de Reicastro, propiedad de Hunosa, aunque también se trabaja en otras vías.

Vino cargada la mañana de anuncios por parte del presidente de Asturiana de Laminados, Macario Fernández. Al gran proyecto que se pondrá en marcha bien en Asturias o bien en León, se suma una iniciativa importante que en este caso se desarrollará en Lena. Se trata de un ciclo formativo en colaboración con la Fundación Marqués de San Felíz, orientado a formar instaladores de cinc en tejados y fachadas. "Es un oficio que cuenta con respuesta en los sistemas educativos francés y alemán, pero no así en el español", dijo Fernández, al término de la visita institucional que la Comisión de Energía del Congreso realizó a la factoría de Asturiana de Laminados en Lena.

El oso sólo ocupa la mitad del territorio en el que podría habitar en Asturias

Mieres del Camino, J. V.
El Norte de España alberga las dos últimas poblaciones aisladas de oso pardo del suroeste de Europa. Por un lado están Los Pirineos y por el otro la Cordillera Cantábrica, donde este plantígrado está dividido entre oriente y occidente con una conectividad muy crítica, asentándose la mayor parte de estos animales en la parte occidental. Sin embargo, estudios recientes han demostrado una expansión de la población, especialmente notable en el área occidental, que ha permitido la dispersión de estos animales entre ambas subpoblaciones. Aquí entra el trabajo del grupo de Investigación sobre el Oso

Pardo Cantábrico, asentado en el campus de Mieres, que ha desarrollado un proyecto de identificación de las áreas de expansión potencial del oso pardo en Asturias. El grupo, que está formado por Alejandra Zarzo Arias, Fredrik Dalerum, María del Mar Delgado y Vincenzo Penteriani, da cuenta de que actualmente, el oso sólo ocupa en el Principado la mitad del territorio por el que podría moverse.

La investigación, que está financiada por el Principado de Asturias a través de la dirección general de Biodiversidad y los fondos europeos Feder, tenía el principal objetivo de cuantificar y lo-

calizar estas áreas de expansión. Para ello, los investigadores se han servido de "modelos de máxima entropía", una herramienta comúnmente utilizada para explorar la distribución actual y la potencial expansión de las poblaciones de grandes carnívoros y la disponibilidad de hábitats favorables. La información obtenida "es crucial para la conservación y el manejo de esta población". Y es que si el oso continúa expandiéndose, "habrá que tener en cuenta las áreas donde los osos pueden moverse a la hora de planificar actividades humanas". Por otro lado, permitirá anticipar futuros conflictos.



Imagen de un plantígrado tomada por el grupo de investigación sobre el oso pardo cantábrico.